

REDACCIÓN

Augusto, 14, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador.

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA DE COALICION MONÁRQUICA

Distrito 1.º—D. José Armengol.

Distrito 2.º—D. José Gadiach.

Distrito 3.º—D. Agustín Virgili.

Distrito 5.º—D. Antonio Pons.

Distrito 6.º—D. Celestino Salvadó y D. Pedro Sagrañes.

El nuevo Gobierno

Los nuevos ministros se han reunido en Consejo y han publicado la declaración ministerial. Nuestros lectores verán más abajo este documento, sobre el cual podrán hacer ellos mismos los comentarios.

A nosotros se nos antoja que para salir al cabo con tal Gobierno y tal declaración, no había falta derribar al Sr. Dato. Todo lo que en la declaración ministerial concretamente se expone como programa de Gobierno, lo iba haciendo del mejor modo posible el Gobierno pasado. No creemos que sea más afortunado el actual. Aparte de la figura relevante del señor La Cierva, que no es ministro de García Prieto ni de la asamblea de parlamentarios, sino ministro del Rey, que le llamó y rogó, y prescindiendo de los señores Vahamonde y Fernández Prida, elementos no políticos, de los que sólo sabemos que es un ilustre magistrado el primero, y el segundo, un catedrático insigne, los demás individuos que componen el Gabinete no son superiores a los del que han venido a sustituir. Ni García Prieto es superior a Dato, ni Ventosa a Bugallal, ni Rodés a Andrade, ni siquiera, dentro de la especialidad de momento, es superior el señor Alcalá Zamora al señor vizconde de Eza, a quien bajo este concepto todos igualarían en España, y superará tal vez ninguno. En conjunto nos parece el Gabinete Dato superior al del marqués de Alhucemas. ¡Caprichos de la suerte! ¿Quién había de sospechar hace dos semanas que el Sr. García Prieto, caído del Poder sin apenas haber podido calentar la poltrona presidencial, habiéndolo tenido que entregar, con Cortes liberales, a los conservadores, pudiera ser una solución, a la caída de los últimos, que se mantuvieron en el Poder más tiempo y tuvieron que luchar con dificultades sin comparación más grandes?

Hemos de reconocer en el Sr. García Prieto talento, seriedad y prestigio. Dicen además que es hombre energético. Por lo pronto ha tenido habilidad para embotar completamente los filos de la intervención asambleísta, haciendo de los flamantes ministros catalanistas dos seres mucho más dóciles de lo que nadie hubiera pensado. La declaración ministerial significa que se han echado al vino del entusiasmo renovador varios jarros de agua.

Ya no dice el Sr. Cambó que hay que ir inmediatamente a las Cortes y proponer la elección de unas Constituyentes. Esto lo decía la semana pasada; ahora cambia de cantar y no concede importancia a la previa declaración solemne de que han de ser constituyentes las Cortes futuras. Es hombre listo, audaz y afortunado: todo le cae bien.

Otra cosa se destaca en todo eso con gran relieve, y es la partida serana que le jugaron a Maura los señores García Prieto y Cambó. Ellos hicieron fracasar la combinación del presidente del Consejo, como si estuviera menos conforme con la tendencia izquierdista del primero y la renovadora del segundo, y ahora resulta que el nuevo ministerio ni es izquierdista en el grado que se esperaba, ni renovador. Realmente, Maura está estorba, y estorba no sólo a los montaraques parroquianos de la casa del pueblo, sino a otros muchos que parecen incapaces de participar en tan purificada enemiga. Maura estorba por ser Maura, y nada más, no, como al-

gunos pensaban, por su afinidad con La Cierva. De La Cierva se había dicho que era para Maura la sombra del manzanillo, y se ha visto bien claro que no había tal. Al sólo anuncio de que Maura había sido llamado a formar Gobierno, desatóronse con el mismo furor que en lejanos días las pasiones del grupo de fanáticos. Cuando se vió que La Cierva era ya ministro, apenas hubo más que una platónica y cortés manifestación de disgusto por parte de los elementos izquierdistas de la asamblea. Maura estorba más a los altos que a los bajos. El porqué averigüelo Vargas. Ya puede transigir con los unos y con los otros. En su último proyecto de Gobierno hacía figurar incluso a hombre tan significativo en la izquierda como el señor Azcárate; error notorio que sólo puede disculpar su buena fe; y con todo, no pudo triunfar su fórmula de solución, como ha triunfado otra menos amplia y desinteresada. Maura es de los que creen que el mal está en el sistema más que en los hombres; nosotros creemos que está más en los hombres que en el sistema.

La formación del nuevo Gabinete ha tenido la virtud de disgustar a muchos, y causar gran desengaño en la generalidad. Ya se verá más abajo cómo respiran los prietistas y los parlamentarios de la izquierda. Al público en general, más que esos romanticismos de renovación le importa la solución sobre la marcha de los problemas del día, que son muy bastantes para preocupar a todo español. Hoy por hoy, le importa sobre todo al pueblo la solución del problema de la vida, que ha venido a ser un difícilísimo problema. El pueblo aplaudirá y bendecirá al nuevo ministerio, si logra que baje el precio del carbón, del pan y de la carne. Si no lo consigue, le preguntará con qué derecho a venido a ocupar un sitio que otro Gobierno ocupaba con no menos aptitud que él.

La declaración ministerial

El texto de la declaración ministerial aprobada en el Consejo de hoy, es el siguiente:

La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber patriótico de unir su esfuerzo y colaboración en una obra común a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es fusión, sino unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política neutral mantenida en España desde el comienzo de la guerra, a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos, que las circunstancias plantean con apremio inaplazable; prestar desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional y convocar Cortes elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de la cual tomará el Gobierno las medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que sienta la sociedad española encuentren cauce normal y realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afecten a la vida y porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las presentes circunstancias no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones,

creo el Gobierno oportuno añadir otras, que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de los Ayuntamientos las normas todas que han de inspirar la conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local, le obligan a desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las facultades del Gobierno, después del período electoral, se anuncia un criterio severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

También es propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores a través de sus elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas de nombramientos que otorgan las leyes.

Además de esta declaración facilitó el Sr. García Prieto una nota redactada por los señores Ventosa y Rodés, que dice así:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial que han suscripto y ratifican, los Sres. Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país.

Al efecto declaran que mantienen íntegramente su adhesión a los acuerdos adoptados por la asamblea extraoficial de parlamentarios y que sin menma de la libertad de acción y orientación de sus compañeros de Gabinete están dispuestos a sostener dichos acuerdos ante el país y a procurar que las nuevas Cortes, que a su juicio deben actuar en funciones de Constituyentes, les den eficacia legal y trascendencia práctica.»

Terminado el Consejo los periodistas conversaron algunos momentos con los ministros.

El señor Ventosa se mostraba satisfecho de la primera reunión del Gobierno, por haber podido apreciar en todos los ministros franca simpatía en favor de una nueva orientación en los procedimientos de Gobierno.

Carta del señor Alba

El ex ministro señor Alba ha dirigido al marqués de Alhucemas una carta, que dice así:

«Madrid 3 de noviembre de 1917.

Excmo. señor marqués de Alhucemas.—Mi distinguido amigo. Conocida como me es ya la composición del nuevo gobierno, he de declarar a usted, aunque no creo que ello le haya de producir sorpresa alguna, que la estimo por entero distinta y aun contraria al criterio unánime que prevaleció en la última reunión de ex ministros liberales y del que fué expresión fiel la nota oficiosa por usted mismo redactada.

Este singular suceso y todos sus actos concomitantes de la solución de la crisis, me hace suponer en usted manifiesto el propósito de resolver por sí los acuerdos de la mayoría parlamentaria que le elevó a la jefatura del partido liberal, en julio último. No puedo ni debo yo, por delicadeza y patriotismo, oponerme a su de seguro meditada resolución en tal sentido. Expreso a usted mi disconformidad con algunos acuerdos, en los cuales le corresponde iniciativa y responsabilidad plena, y en nombre propio y en el de los senadores y diputados que me honraron con su confianza para otorgarme la mayoría de votos que vino a consagrar en usted la más alta representación del partido, me declaro desligado de su disciplina personal, rechazo solidariamente alguna con los actos del nuevo gobierno y anuncio a usted, como lo hago público hoy mismo, nuestro propósito de buscar primero en la opinión del país, con absoluto desahucio; y después, en cuanto nos sea posible en el

Parlamento, los medios más eficaces para imponer una política francamente orientada hacia las izquierdas, tal como aquella a que tendí con mis declaraciones últimas.

Entonces tuvo usted la bondad de expresar públicamente que el programa parlamentario por mí expuesto, podría ser contenido fecundado para inmediata actuación del Parlamento, sin otra salvedad que la relacionada con el programa regionalista. No creo que hoy, con mis dignos amigos los señores Ventosa y Rodés al lado, pueda usted perseverar en semejante política.

En todo caso, terminado el silencio que por compromiso y respeto al Rey nos hemos impuesto durante el curso de esta deplorable crisis, mis amigos y yo mantendremos tal programa, fieles a la significación política, económica y social de un partido liberal, digno de este nombre, en una monarquía constitucional y parlamentaria, como Inglaterra e Italia.

Jamás hubiera yo osado acometer esta empresa, si las circunstancias me permitieran el derecho de acción. Después de lo sucedido, mi conciencia me dice que no lo tengo; no quiero verme más en el caso de elegir entre pareceras inquietos o ambiciosos y asociarme a actos u omisiones que juzgo, por el momento, el prólogo de una gran catástrofe.

Me despido políticamente de usted sin gratitudes que estimar, pero también sin agravios que vencer. Le deseo todo el acierto que España reclama de su primer ministro, y le reitero la seguridad de mi amistad y de mi consideración personales.—S. Alba.»

Las izquierdas de la Asamblea

Madrid 4

Esta tarde se han vuelto a reunir en el domicilio del señor Alvarez los elementos de la izquierda de la Asamblea de parlamentarios.

A la reunión asistieron los mismos diputados que ayer, excepto el señor Morayta, que se excusó por teléfono, por tener que asistir a los trabajos de preparación electoral.

Terminó la reunión a las seis de la tarde, facilitando la siguiente referencia:

«Los elementos de la extrema izquierda de la Asamblea han examinado la nota política que ha publicado el gobierno, y están seguros de que su lectura representará una enorme decepción para el país, pues no hay nada que recuerde los compromisos contraídos por los parlamentarios en la Asamblea; nada de convocatoria de Cortes Constituyentes, nada que trate directa ó indirectamente de la reforma constitucional, nada que afecte a los varios problemas comprendidos en los acuerdos de la Asamblea, nada de autonomía municipal ni regional, nada, por último que asegure la amnistía como inmediata y obligada satisfacción de los últimos sucesos.

La nota aparte del Consejo, suscrita por los dos ministros regionalistas, no significa nada ni entraña los ideales de la Asamblea, puesto que los elementos heterogéneos que componen el gabinete no aceptan los puntos de vista de sus dos compañeros, tímidamente expuestos en su nota.

En su consecuencia, los asambleístas acuerdan declarar que ni la solución de la crisis ni la estructura de este gobierno responden a los anhelos de renovación patriótica que con tanta insistencia se vienen manifestando desde el mes de Junio.

La entrada en este gobierno de los elementos regionalistas significa el abandono de los ideales comunes de toda la Asamblea, y en vista de ello los elementos de la izquierda han decidido continuar su obra con más ardor que nunca y celebrar en breve una nueva reunión.»

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 5

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 766'98 milims.—Id. tarde 766'30.—Temperatura normal, mañana, 11'2.—Id. tarde, 15'6.—Id. máxima al sol, 17'1.—Id. id. a la sombra 16'4.—Id. mínima reflector, 8'9.—Id. id. a la sombra, 10'7.—Oscilación, 4'4.—Dirección del viento, N.N.E.—Id. tarde, E.N.E.—Velocidad en 24 horas, 108 kilms.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0'9.—tarde, 1'0.—clase: mañana, N. S.—Id. tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 87.—Id. tarde, 50.—Agua evaporada en 24 horas, 0'9.—Lluvia en 24 hor., 12'5.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Virgili, Orovio, Ollé, Armengol, Sagrañes, Martorell, Loperena, Literas y Vallvé, presidiendo el Sr. Prat.

Se da lectura de una comunicación del secretario general del 1.º Congreso Nacional de Medicina interesando se designe un representante médico para que asista al referido Congreso. Pasa a informe de la comisión.

Id. de la Junta de la Cantina escolar proponiendo al Ayuntamiento solicite del ministro de Instrucción pública una subvención para sostenimiento de la expresada Cantina. Pasa a informe.

Son aprobados los siguientes dictámenes: De la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas.

Id. de la de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo se autorice a D. Pablo Delclós para percibir los haberes del difunto maestro D. Pedro Valls que acredita su hija única Josefa Valls Niell; vuelve a la comisión un dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior informando una instancia de D. Luis Aymat.

Id. de la de Fiestas: aprobando varias cuentas.

Adjudicación definitiva a D. Ramón Alomá del concurso para el derribo de la casa núm. 9 de la calle de Tras Carricerías.

Se da cuenta de una instancia de los empleados ferroviarios cesantes con motivo de la última huelga, suplicando que el Ayuntamiento se interese cerca del Gobierno y de la Compañía del Norte para que sean admitidos de nuevo en sus antiguos cargos, con lo cual se prestaría, dicen, una obra humanitaria que a la vez redundaría en beneficio del mejor servicio público. Se aprueba por unanimidad.

El señor alcalde comunica haber recibido una proposición del Sr. Loperena en la que se pide que la Corporación telegráfice al Gobierno que el Ayuntamiento vería con gusto fuese puesto en libertad el diputado a Cortes hijo de Tarragona, D. Marcellino Domingo.

El Sr. Virgili entiende que son los Tribunales los que han de fallar dicho asunto y que por tanto no es misión de los Municipios inmiscuirse en las determinaciones de la Justicia. Considera extemporánea la proposición de referencia.

El Sr. Loperena la detiene, alegando motivos de humanidad y perdón y por tratarse de un hijo de esta ciudad. Además, dice, no se trata de influir sobre el fallo, sino de interesar la libertad provisional de dicho diputado.

El Sr. Armengol se muestra conforme con el criterio del Sr. Loperena y por los mismos motivos de caridad se adhiere a la proposición.

El Sr. Ollé se adhiere asimismo a las manifestaciones del Sr. Armengol. El señor Virgili insiste en que el

Ayuntamiento no puede ni debe mezclarse en un asunto que se halla pendiente de los Tribunales y pide constancia en sus manifestaciones.

El Sr. Prat se expresa en términos idénticos a los empleados por el señor Virgili. En todo caso, añade, habrá que hacer constar que no se trata de cohibir a la Justicia y que a la vez se protesta de los hechos que dieron lugar al procesamiento del señor Domingo, pues si lamentables son por sentimientos de piedad, las privaciones de este diputado, no son menos sensibles las desgracias causadas por los sucesos que produjeron numerosas víctimas inocentes.

El Sr. Orovio se adhiere a las manifestaciones del señor alcalde y del Sr. Virgili y se aprueba la proposición con las mencionadas salvedades de los señores que la impugnaron; dando el Sr. Loperena las gracias a los concejales y en particular a los jaimistas.

El Sr. Vallvé propone que el Ayuntamiento felicite a los Sres. Ventosa y Rodés por haber sido llamados a los consejos de la Corona. El señor Prat dice que en todo caso habría de hacerse extensiva la satisfacción a todos los ministros, y no precisamente por el hecho de que hayan jurado ante las gradas del Trono, sino en el sentido de que se espera de ellos una gestión realmente acertada y eficaz en la resolución de los grandes problemas planteados, sin que ello tenga nada que ver con las ideas políticas de determinados ministros.

El Sr. Vallvé se halla conforme con lo dicho por el señor alcalde y se aprueba lo propuesto con el voto en contra de los Sres. Loperena, Armengol, Martorell y Sugrañes.

El Sr. Literas ruega al señor alcalde se interese, cerca del señor gobernador para que solucione el problema de la falta del carbón, pues con la tasa en el precio puesta por dicha autoridad, resulta que los industriales se niegan a traer dicho artículo y cabe el temor de que surjan conflictos graves.

El señor presidente contesta que la cuestión es muy compleja y detalla las negociaciones que ha llevado a cabo para resolver problema tan importante. Ofrece trabajar en este sentido.

La sesión terminó a las diez y cuarto.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El domingo por la mañana se efectuó en el salón del Ayuntamiento el acto de la proclamación de los candidatos que lucharán en las elecciones de concejales que tendrán lugar el próximo domingo día 11.

Fueron proclamadas tres candidaturas: la de coalición monárquica, que integran conservadores y jaimistas, y que luchará por las mayorías en todos los distritos; la liberal, y la del bloque de regionalistas, socialistas, nacionalistas, radicales y federales. Esta última presenta también candidatos en todos los distritos.

Por el artículo 29 fueron proclamados concejales por el distrito 4.º los Sres. D. Manuel de Orovio, de la coalición monárquica y el Sr. Gillaert, nacionalista.

GAMARA DE COMERCIO

Al telegrama que le dirigió esta Cámara demostrando la perturbación y los perjuicios que habrían de derivarse de la aplicación de las tarifas de cabotaje insertas en la «Gaceta» de 26 de octubre último, se ha dignado contestar el ministro de Fomento lo que sigue:

«Ministro Fomento a presidente Cámara Comercio Tarragona.

El Comité de Tráfico marítimo, en sesión que celebrará el miércoles, estudiará las observaciones que se hagan a las tarifas publicadas y, con arreglo al art. 9.º del Real decreto del 20 pasado, podrá proponer su modificación. Conviene enviar nota detallada de las modificaciones que estime convenientes para proponer la variación que deba introducirse.»

En virtud del transcripto telegrama, se convoca a los consignatarios, agentes de Aduana y embarcadores de esta plaza para la reunión que se celebrará hoy, martes, a las 4 de la tarde, en la Cámara de Comercio, con objeto de convenir las observaciones que se juzgue conveniente someter a examen y consideración del Comité de Tráfico marítimo.

Ayer tarde se hizo cargo del Gobierno civil el señor Presidente de la Audiencia, D. Andrés Gallardo. Saludamos con sincero respeto al nuevo Gobernador, de quien espera-

mos el mayor celo y acierto en el desempeño de su cargo.

El presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, D. José Vidal y Barraquer, ha expedido atento telegrama de felicitación al nuevo ministro de Fomento D. Niceto Alcalá Zamora.

Para su aprobación se remite a la Dirección general de Obras públicas la liquidación de las obras de acopios de piedra machacada y su inversión en los kilómetros 33 al 39 de la carretera de Tarragona Barcelona, cuyas obras han sido ejecutadas por el contratista D. Juan Rosell Navarro.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 2.250 bocoyes de vino, 5.725 cajas de higos y 565 sacos de avellana. El vapor «Sar», 9.000 sacos de avellana y almendra.

La grave dolencia que desde hace días aquejaba al anciano sacerdote D. Ramón Piñol, tuvo anteanoche el temido desenlace, entregando el enfermo su alma a Dios después de larga agonía.

Había nacido en Ulldemolins en julio de 1835, de modo que contaba en la actualidad 82 años cumplidos. Era beneficiado Pasionario de la parroquia de la Catedral.

Descanse en paz el venerable presbítero, y ruegen por él nuestros lectores. A su apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro, que fué muy solemne y concurrido, presidiéndolo el señor cura párroco de Vilaseca, D. José Borrás, acompañado del Dr. D. José Brú, D. Juan Solé Granell y D. José Mercadé, cónsul del Perú.

Hoy a las diez y media se celebrarán funerales en sufragio de su alma.

Casa «Coca» HULES para mesasycamas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Acompañada de relámpagos y truenos, en la noche del domingo al lunes cayó sobre esta ciudad regular cantidad de lluvia.

El domingo se hizo la proclamación por el artículo 29 de concejales, en Cherta, Vendrell, Catllar, Selva, Alcanar y Cabra.

A. ARTAL Médico-oculista. R. Castellor, 27. 1.

En la parroquia de San Francisco se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del Ingeniero D. Carlos Artal Valls.

La presidencia del duelo estaba integrada por el catedrático de este Instituto Dr. D. Eugenio Aulet y por la familia del difunto, y entre la numerosa y distinguida concurrencia se hallaban otros catedráticos del mismo establecimiento y varios del Seminario Pontificio.

Reiteramos a la angustiada familia Artal la demostración de nuestro más sentido pésame.

«Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Según el órgano de la Unión de Viticultores de Cataluña, un negociante mallorquín ha aportado 85.000 hectolitros de vino español de 11 a 12 grados puestos en las plazas francesas de Beziers y de Nimés al precio de 105 francos el hectolitro.

Si de este precio se deducen 30 francos por gastos y derechos de aduana, resulta que quedan 75 francos equivalentes a 56 pesetas por hectolitro, o sean 67'20 pesetas por carga.

Y agrega La Unión: «Indudablemente, si tuviesen los viticultores la debida vitalidad de acción, los presentes momentos serían los más propicios para avalorar magníficamente la producción y rehacerse de las pasadas crisis.»

Optica.-Herniados Véase la 4.ª plana

El alcalde de Corbera ha pedido guardia civil para garantizar el orden la víspera y el día de las elecciones.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Ha tomado posesión y ha jurado el cargo de Vicesecretario de esta Audiencia D. Salvador Bernabé Herrero.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Gracias al constante favor que las familias generosas de Reus prestan a la «Associació Reusenca de Caritat», ésta no solo ha podido cumplir hasta hoy sus benéficos fines, sino que además tiene el propósito para, dentro de breves días realizar un repartio extraordinario de ropas para abrigo de camas, al objeto de mitigar así las crueldades del próximo invierno.

Recibidas las novedades de la presente temporada. ¡Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor.

El día 28 del pasado mes se perpetró un robo en el domicilio de Antonio Pradells, de Gandesa, consistente en 450 pesetas en billetes del Banco de España y unas 22 en metálico. Practicadas investigaciones por la Guardia civil, recayeron sospechas contra un vecino que se había ausentado de Gandesa desde el día del hecho, el cual ha sido detenido en Tortosa, confesándose autor del robo y ocupándosele 255 pesetas, manifestando que las restantes las había perdido en el juego.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre próximo de Teléfonos y Amortizable 5 %.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas «Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

El último número de la importante revista científica *Ibérica* contiene el siguiente sumario:

Pinturas rupestres.—Neumático celular para automóviles.—Gran empresa minera nacional.—Telegramas diferidos.—La Fiesta de la raza.—Brasil: «Bertholletia excelsa» y sus productos.—Terremotos en Colombia.—Variación de resistencia por la acción de la luz.—Investigaciones científico industriales.—Empleo del gas en automovilismo.—Método electrostático de separación de minerales.—Fomento de bibliotecas públicas.—Telefonía sin hilos.—Veneno de la murena.—La industria de cebamiento de aves, S. Castelló.—El ejército. Algunas ideas sobre organización, M. de las Rivas.—Datos sísmicos.—Bibliografía.—Trem. extremas y lluvias de septiembre.

Según leemos en la prensa de Barcelona, a la una de la tarde de ayer fué puesto en libertad provisional el diputado D. Marcelino Domingo.

MILITARES

Orden de la plaza del día 5. Presente en esta plaza el médico provisional D. Estanislao Pujol Meneñal, queda nombrado para desempeñar el servicio de plaza y la asistencia domiciliar de señores jefes y capitanes retirados en posesión de la plaza de San Hermenegildo, cesando en dicho servicio el médico primero D. Francisco Tarifa Meridoza.

El citado médico provisional tiene su domicilio en la Rambla de Castellar, núm. 29, 3.º

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Leandro Ibar. Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL Ayer se vió ante la Sala de esta Audiencia la causa seguida contra Ra-

fael Prades Trueba, a quien acusaba el fiscal de tres delitos de estafa, dos consumados y uno en grado de frustración; pues el procesado, oficial carpintero que trabajaba en el taller de Carlos Mauri, en la partida de Jesús y María en Tortosa, pidió a éste treinta pesetas el día 7 de noviembre último y después de visitar a dos clientes de aquél el mismo día con unas tarjetas de su amo pidiéndoles veinte pesetas más, que obtuvo de uno de ellos negándose el otro, desapareció, siendo denunciado el hecho y detenido el culpable en Castellón, de donde era natural.

El fiscal pidió por cada uno de los delitos consumados dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa para frustrado, con las accesorias correspondientes.

El letrado D. José Cuchillo, encargado de la defensa, sostuvo la inocencia de su patrocinado, rebatiendo en virtud de la prueba practicada, cada uno de los cargos formulados por el ministerio fiscal, solicitando una sentencia absolutoria.

Actuó de procurador el señor Alfonso.

SEÑALAMIENTOS PARA LA ACTUAL SEMANA

Día 6.—Causa por estafa, del Juzgado de Vendrell, contra R. S.; ponente Sr. Rovira, acusador privado Sr. Albalfull, procuradores Sres. Martí y Monguió; 5 testigos.

Día 7.—Causa por lesiones, del Juzgado de Tortosa, contra B. C. y otro; ponente Sr. Martí, acusador privado Sr. Lloret, procurador Sr. Vallvé, defensor Sr. Albalfull, procurador Sr. Peñarubia; 5 testigos.

Día 8.—Del mismo Juzgado, causa por desobediencia contra A. V.; ponente Sr. Rovira, acusador privado Sr. Lloret, procurador Sr. Vallvé, defensor Sr. Albalfull, procurador señor Peñarubia; 7 testigos.

Día 9.—Del propio Juzgado, causa por exacción ilegal y atentado, contra E. O. y otros; ponente Sr. Martí, acusador privado Sr. Arco; procurador Sr. Peñarubia; defensor señor Bau; procurador señor Sabaté; 21 testigos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Félix, Severo ob., Atico, Leonardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Herculano ob., Amaranito, Antonio, Carina mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para noviembre La Conversión de la China

Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

Resolución apostólica Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde continúa el Novenario de almas con sermón por el P. Mariano Mayor.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 4.

Circular para evitar los desperfectos en el material sanitario y náutico en las Estaciones sanitarias de los puertos. Se admite la solicitud presentada al Gobierno de la provincia referente al registro de pertenencias de la mina «Amalia».

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Montroig en el tercer trimestre del corriente año.

Anuncian servicios las Alcaldías de Roquetes, Tamarit, Montferri, Pradell, etc.

El Juez de instrucción de Gandesa publica la subasta de una casa y dos fincas rústicas.

Providencias judiciales. La Electra reusenca convoca a los accionistas a junta general ordinaria para el día 20 del actual

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Fernando de Querol y de Muller, Francisco García Navarro.

FALLECIDOS Ramón Piñol Toldrá, B. del Patriarca, (82 años).

MATRIMONIOS Ninguno.

NACIONALES

EL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE AVILA

Avila, 4. A noche falleció el Obispo de esta diócesis, doctor don Joaquín Beltrán Asensio. El prelado nació en Cieza (Murcia), el año 1838, cursando la carrera eclesiástica en el Seminario de San Fulgencio, de Murcia y recibiendo sagradas órdenes en el año 1872, siendo nombrado catedrático de Teología del citado Seminario.

Ocupó en posteriores fechas los cargos de castreñe, arcipreste y arcediano de la Catedral de Murcia, rector del Seminario; fué examinador sinodal del arzobispado de Tarragona y de los Obispos de Segorbe y Murcia y capellán de honor de S. M.

En julio de 1892 fué propuesto para Obispo de Avila, consagrándose en la Catedral de Murcia en marzo siguiente. Ha desempeñado el Obispado de Avila 19 años.

En sesión celebrada por el Cabildo Catedral se acordó enviar un telegrama a diferentes Obispos.

El cadáver ha sido expuesto en la capilla ardiente, siendo visitado por inmenso público.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

El general Aranaz, académico de la Real de Ciencias, continuará desempeñando el cargo de subsecretario de la Guerra.

LAS JUNTAS DE DEFENSA SATISFECHAS

«La Tribuna» dice que han regresado a Barcelona los representantes de la Junta de Defensa que fueron a Madrid para entregar a don Alfonso el mensaje de la misma, y cuyo documento no ha sido entregado por haber satisfecho al Ejército la constitución del nuevo Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Inmediatamente después de jurar marchó el señor La Cierva al ministerio de la Guerra, donde ya le esperaba el general Marina para darle posesión.

Presentó el ministro saliente al entrante, diciendo que sus altas dotes de civismo le llevaban a la cartera de Guerra.

El señor La Cierva manifestó que se creía incapacitado para ocupar tan alto cargo; pero que lo había aceptado a ruegos reiterados y por servir al Rey a la nación y al ejército.

Después fueron presentados al nuevo ministro todos los jefes de sección del departamento, y más tarde, por separado, conferenciaron extensamente con el señor La Cierva el general Marina y el subsecretario general Aranaz.

EXTRANJERO

AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 4.—El Papa ha recibido en audiencia al arzobispo de Valencia, al obispo de Palencia y al P. Casulleras, superior de los PP. Misioneros de Palma de Mallorca.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 5 BOLSA DE MADRID Interior contado. 76'05 Idem fin mes. 76'00 Idem fin próximo. 00'00 Amortizable 5 por 100. 95'00 Amortizable 4 por 100. 86'50 Acciones Banco de España. 470'00 Tabacaleras. 286'50 Exterior. 84'00 Francos. 74'15 Libras. 20'36 Banco Español Río de la Plata. 248'00 Cédulas Hipotecarias. 98'50

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona 5 noviembre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS Paris, cheque, 74'20. Londres, cheque, 20'38. EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES Contado DEUDAS Interior emis. serie A 1908 76'90 » » B. 76'80 » » C. 76'65 » » D. 76'40 » » E. 00'00 » » F. 76'05

EL REVERENDO

DON RAMÓN PIÑOL, PBRO.

Falleció ayer a los 82 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

—E. P. D.—

Los albaceas testamentarios, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en el día de hoy martes, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 6 noviembre de 1917

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

G y H,	75'70
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	84'70
» s. B,	84'50
» s. C,	84'50
» s. D,	84'40
» s. E,	84'15
» s. F,	84'00
» s. G. y H	84'75
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	96'25
» s. B, 5 » »	00'00
» s. C, 5 » »	95'80
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

Ofrecimiento declinado

El Sr. Cambó llamó ayer al director de Comercio, D. Leonardo Rodríguez, ofreciéndole la subsecretaría de Hacienda.

Manifestó después el Sr. Rodríguez que el Sr. Cambó le había ofrecido colaborar en la obra que emprenderán los regionalistas en Hacienda, pero se excusó de aceptar, puesto que los jefes conservadores se muestran conformes con el criterio de abstenerse de toda función de gobierno.

El próximo Consejo

El miércoles habrá Consejo preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio. El tema que se tratará preferentemente será el de los carbones, pues amenaza agudizarse si llega a cerrarse el puerto de Pajares por los temporales.

De la prensa

Tanto la prensa de las izquierdas como la de las derechas califica de imprecisa la nota oficiosa del Gobierno y dice que da origen a pocas esperanzas en su actuación.

El «A. B. C.» dice que lo único importante que tiene la solución de la crisis es la terminación de un sistema, mereciendo aplauso la conducta del Sr. García Prieto que ha aceptado la formación del gabinete sabiendo desde luego que representaba la disolución de su partido.

Las izquierdas de la Asamblea

Interrogado sobre la actitud del partido obrero frente al gobierno, ha declarado Pablo Iglesias que no merece a los obreros simpatía este gobierno, por entender que su tendencia es francamente derechista, aunque espera la actitud que adoptará en las elecciones.

El Sr. Lerroux estima que el gobierno ha nacido matando, pues ha dividido al partido liberal y ha sometido al regionalista. No cree que se llegue a la regeneración y estima que pasará este gobierno como tantos otros.

Hoy se reúne el comité ejecutivo de la Asamblea, formado por don Melquiades Alvarez, Iglesias (D. Pablo) y Lerroux, para acordar la campaña que se proponen emprender.

D. Melquiades Alvarez ha calificado de equivocación de los regionalistas el haber entrado en el gobierno y van, dice, derechos al fracaso.

Noticias de Palacio

Despacho con el Rey

Hoy despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Prida.

Este último puso sólo un decreto a la firma regia, declarando la excedencia como magistrado del Sr. Vahamonde, ministro de la Gobernación.

Después el Rey recibió en audiencia al general Weyler, quien le dio las gracias por el pésame que le dirigió con motivo de la muerte de su hija en Barcelona.

—Mañana tomará posesión el general Souza del cargo de segundo comandante general de alabarderos.

—Con motivo de celebrar su cumpleaños el infantito Luis Fernando, hijo del infante D. Alfonso, la familia real le envió felicitaciones.

El ministro de Fomento

El Sr. Alcalá Zamora recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

Por ahora, sólo daré a ustedes noticias del día. Tengo planes que procuraré desarrollar aquí, pero no es ocasión de hablar de ello todavía.

Ha habido dos descarrilamientos, uno de ellos sin que ocurriese desgracias personales y otro del que han resultado heridos leves.

El primero ha sido en Aldea del Cano y el segundo en la línea de Barcelona a Francia, en Llansá, resultando heridos levemente tres viajeros y el fogonero.

Tengo a la vista una estadística del movimiento de carbones. Se nota en ella disminución en agosto y septiembre, explicable por la huelga.

Después nos vamos acercando a la cifra de abril y mayo, en que la producción excedió de 5.000 toneladas.

Confío en restablecerla por completo. Lo primero que he de hacer aquí es orientarme. Desde luego estoy dispuesto a trabajar mucho animado de energía y buena voluntad.

El señor Rodés

El ministro de Instrucción pública recibió también a los periodistas y nos dijo:

Aquí estoy orientándome y cambiando impresiones con los jefes de personal.

No tengo programa, pero vengo con gran voluntad a trabajar.

Estudiaré las cuestiones de enseñanza y haré cuanto pueda por la cultura del país.

Necesito un mes para conocer las cosas. Yo no estaba preparado para desempeñar esta cartera. Quizás me habría especializado en otros asuntos. Ahora tengo que estudiar esto.

Por esto digo que no tengo programa ni lo tendré. Si medieran un presupuesto mucho mayor que el actual, no emprendería reformas a tontas y a locas, para despilfarrar el dinero.

No haré aquí política, sino que procuraré sólo mejorar y ayudar la enseñanza y la cultura del país.

Habla García Prieto

El jefe del Gobierno nos ha dicho que después de despachar con el Rey marchó al ministerio de Estado, donde estuvo enterándose de los asuntos.

Mañana—siguió diciendo—se efectuará en Palacio la recepción solemne de los nuevos ministros plenipotenciarios de Bélgica y Grecia.

El miércoles por la tarde habrá Consejo de ministros, que será preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Nos proponemos hacer una labor muy intensa para favorecer los intereses nacionales.

He tenido una larga conferencia con el Sr. Ventosa sobre la cuestión de las subsistencias.

He visto un artículo firmado por el Sr. Ossorio preguntando por qué no ha formado Gobierno el señor Maura.

Yo sólo puedo decir que al señor Maura se le encargó formar un ministerio de concentración y que a pesar de sus excelentes cualidades y de la autoridad que tiene, sus gestiones no dieron resultado, no pudiendo formar.

Entonces el Rey me lo encargó a mí e hice los mayores esfuerzos para conseguirlo.

He visto que D. Melquiades Alvarez ha dicho que yo me negué a contraer el compromiso de aceptar íntegro el programa de la Asamblea de parlamentarios y a dar carácter de

Cortes Constituyentes a las nuevas que se eligieren.

Esto es cierto, pero no quiere decir que no haya dentro de las conclusiones de dicha Asamblea elementos aprovechables para una obra de Gobierno y estos elementos son los que me propongo utilizar.

En lo que se refiere a la reforma del Senado, he de decir que el año 1913 pronuncié un discurso manifestando que la organización del Senado español era un ejemplo que elogiaban todas las naciones y que aquel cuerpo colegislador nunca ha sido rémora para ningún avance, como lo prueba el haber votado la ley del «candado», la del servicio obligatorio y la de supresión de los consumos.

Yo conozco que la realidad exige que haya representación corporativa dentro del Senado, pero todo esto puede hacerse sin necesidad de tocar la Constitución.

He visto que algunos censuran la declaración ministerial por entender que hay en ella omisiones. De esto debo decir que ciertas cosas es preferible no tocarlas para no malograr su éxito. Deben realizarse en vez de discutirse.

Por lo demás, debo manifestar que he venido a presidir un Gobierno que se propone tranquilizar los espíritus y calmar las pasiones de uno y otro lado.

El plan de Ventosa

El ministro de Hacienda ha dicho que no quería anticipar impresiones generales, pues no resultaría serio formar un plan ahora.

La seriedad—añadió—exige proceder con orden y método, haciéndose bien cargo de los problemas planteados.

No vengo con la pretensión de dar una receta que cure todos los males. Traigo buenos deseos.

En estos momentos estudio el mecanismo burocrático, que no es tan fácil conocerlo no habiendo pasado por ningún puesto administrativo.

Procuraré que los trámites burocráticos no entorpezcan mi labor.

Pienso descargar de mí el expedienteo y concentrar toda la atención en la media docena de problemas que hay en España.

Pleitos de personal no traigo ninguno. Tanto es así que he rogado al subsecretario y a los directores generales, no por fórmula, sino de verdad, que continuaran en sus puestos. Ellos se han negado, alegando consideraciones de partido a las cuales he tenido que rendirme.

DE PROVINCIAS

Declaraciones del Sr. Urzaiz

Valencia.

El exministro Sr. Urzaiz publica unas declaraciones en la prensa valenciana. Dice que estamos ante el comienzo de la liquidación de una larga serie de errores.

Añade que la tremenda carestía de la vida que pesa sobre la masa del país y el escándalo de las fortunas hechas en poco tiempo, muchas de ellas por el apoyo de la acción oficial, agravan la situación y no hace falta encarecer la influencia de ciertos fenómenos sobre las instituciones políticas de aquellos países en que se producen.

LA GUERRA

Nota austriaca.—Lo de Italia

Viena, 4.

Comunicado oficial del día 3.

Frente italiano: La situación a orillas del Tagliamento sigue sin variación.

El número de prisioneros excede de 200.000. Los cañones cogidos son más de 1.800; ambas cifras, sin embargo, no se pueden fijar con exactitud.

Frente ruso y Albania: No ha variado la situación.

Las elecciones en Portugal

Lisboa, 5.

Las elecciones administrativas se han efectuado tranquilamente. Varios escrutinios continuarán mañana.

Parte alemán

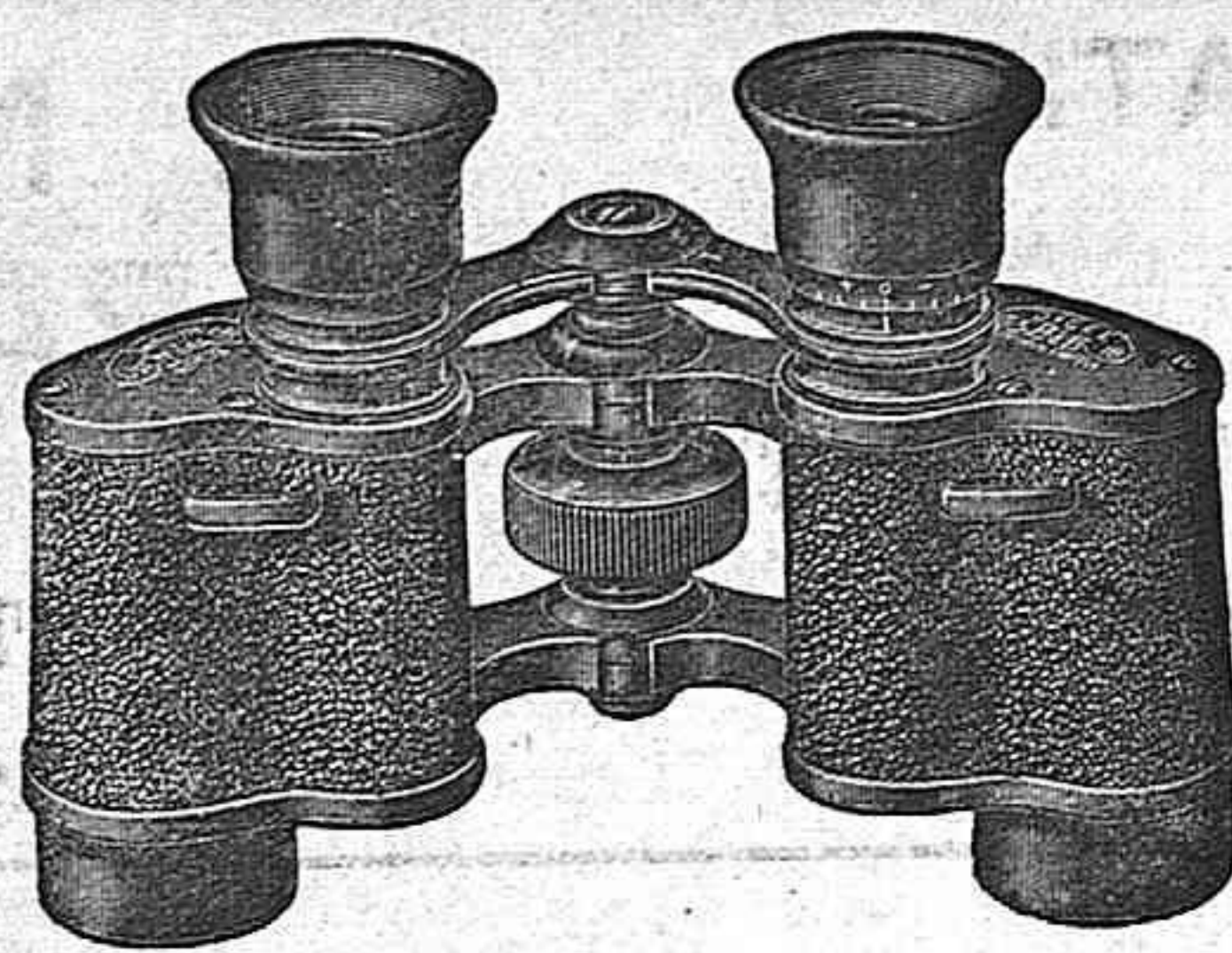
Nauen, 5.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente oriental: No se señalan acontecimientos de importancia.

Frente de Macedonia: Después de una preparación de artillería violenta que duró varios días, entre el lago Vardar y el lago Doiran, atacaron batallones ingleses al Sur de Stojakovo. Su ataque fracasó con serias pérdidas y sin resultado alguno ante las posiciones búlgaras.

Frente italiano: Divisiones alemanas y austro-húngaras han logrado el paso sobre el Tagliamento central



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca y 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes a gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doblé fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doblé fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

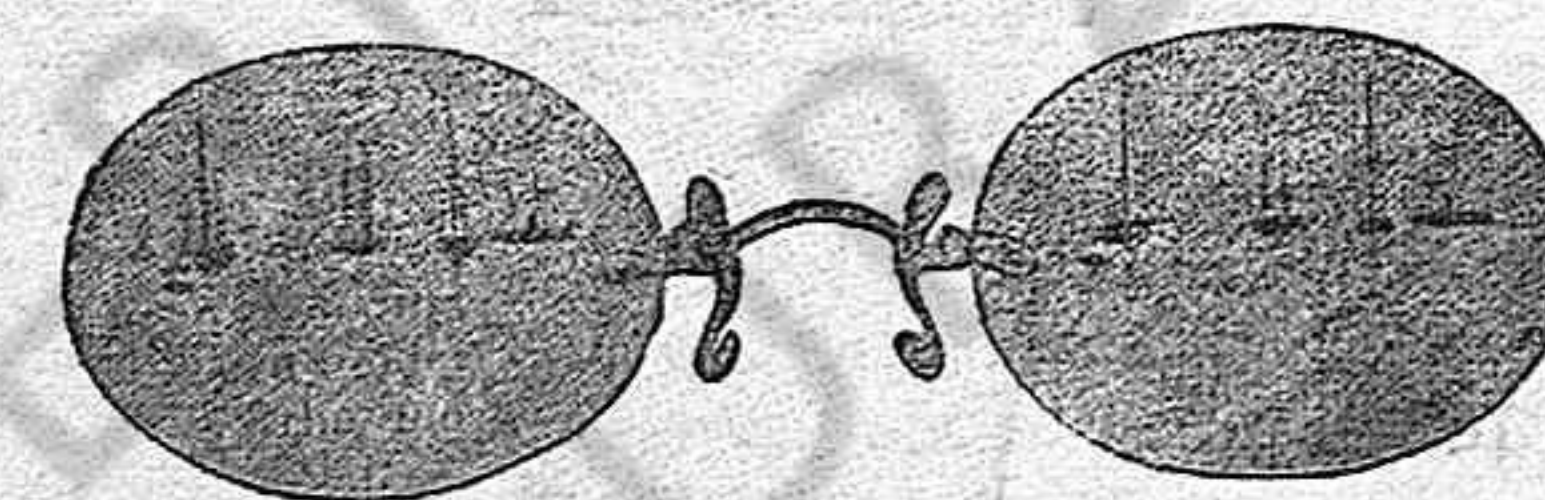
NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

DR. MATEU CEBRIÀ

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —

Medicina y Cirugía de boca y dientes.—Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca.

FONTANELLA, 8.—Barcelona



Establecimiento de OPTICA

DE

L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

y continúa el avance. Las divisiones italianas allí derrotadas, dejaron en nuestro poder más de 6.000 prisioneros y algunos cañones.

Parte austriaco

Viena, 5.

El comunicado oficial del día 4, dice lo siguiente:

Frente italiano: Aumenta la actividad de la lucha en el Tagliamento.

La situación actual sólo permite referir lo acontecido durante la batalla del Isonzo y lo realizado, por las tropas del general de infantería Alfredo von Krauss y las tropas aliadas y sus jefes, que conquistaron el monte Canin de 2.600 metros de altura y el Stoldia, de 1.667 metros, y que en irresistible avance en las casi impracticables montañas y pasos al Sur de Fella no se dejaron detener ni por la inclemencia del tiempo ni por el fuego italiano.

La conquista de Rsciuta, la ocupación del campo fortificado de Gémoma-Ossopo constituyen una nueva página de gloria para las tropas alpinas, entre ellas los regimientos de infantería números 14 y 59, los cazadores imperiales del Tirolo, los regimientos de tiradores de Estiria números 3 y 26 y los tiradores imperiales.

Frente ruso y Albania: No ha cambiado la situación.

Parte italiano

Coltano, 5.

El comunicado oficial italiano de la tarde dice así:

El enemigo, que ha logrado llevar algunas de sus fuerzas a la orilla derecha del Tagliamento al Norte de Pinzano, ha intensificado su presión contra el ala izquierda de nuestra línea.

En la noche del 3 al 4 nuestros aeroplanos y dirigibles bombardearon con eficacia tropas enemigas en Caporetto, Tolmino y a lo largo de la orilla izquierda del Tagliamento. Durante el día 3 del corriente, además de los aparatos ya mencionados ayer, nuestros aviadores derribaron a tres nuevos aparatos enemigos, uno de los cuales cayó cerca de Caldenazo y los otros dos en el lago de Garda.

Parte francés

París, 5.

El comunicado oficial francés de la tarde, dice lo siguiente:

Actividad de las dos artillerías en Bélgica y en la Alta Alsacia.

Un golpe de mano alemán contra los pequeños puestos franceses al Oeste del bosque de Courcy fracasó, quedando prisioneros en poder de los franceses.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

BILLAR DE CARABOLAS

Se vende uno casi nuevo Para informes calle de Llovera, 54, Relojería.—Reus.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar el día 12 del corriente mes a las 16 en el despacho del notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, San Agustín, 17, la de la casa situada en el barrio de San Pedro (Serrallo) calle de Gravina, n.º 42, y de Trafalgar, n.º 43, propia que fue de D. Juan Bautista Alabau y La-comba.

La titulación de la finca y el pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 19.

Practicante

Se necesita en la farmacia del señor Dexcus.—Tarragona.

CASA DE CAMPO

Si está situada cerca de esta población, la arrendaré para uno o más años.

Informes, calle Real, 8.

Piano Chasaigne n.º 2

Casi nuevo, se vende. Razón en esta Redacción.

SE COMPRA

Hierro viejo de toda clase, maquinaria, desperdicios de latón, cobre, zinc, plomo, cristal, muebles, maderas usadas, papel y botellas vacías.

Antonio Rovira, Rebollado, 3 y 5. Nota.—Dando aviso se pasa a tratar a domicilio.

SE LAVAN RIZAN Y TIÑEN

Boas de pluma y plumas de sombrero. Servicio esmeradísimo. Razón: Pons Icart, 19, 3.º, 2.ª

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
 y demás Farmacias de España y América

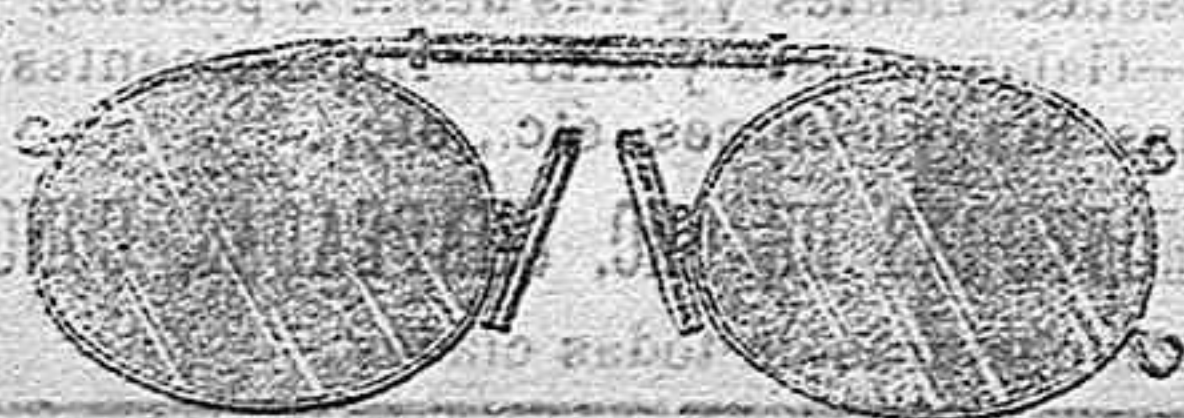


Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado
 La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY
 MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41
 Barcelona



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA: No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA," MONTEROLS, 18
 REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA H. N. OS

Calles de Mar, 30, y León, 48.--TARRAGONA

EL REY DE LOS CAFÉS

AROMA CONCENTRADA

EL MAS AGRADABLE

MARCA REGISTRADA

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
 REUS

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
 El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.
 Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 30 del corriente mes y de Cádiz el 3 de noviembre próximo, para Las Palmas, Durbán, Singapore y Manila.— Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor CATALUNA saldrá el 2 de novbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO
 El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 26 de octubre, de Valencia el 27, de Almería el 29, de Málaga el 31 y de Cádiz el 1 de noviembre, para New-York, admitiendo carga.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Agente en Tarragona: D. José Vilar

"LA ESPOSA DELS CANTARS"
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.
 De venda en las llibrerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessés, que l'autor te provides les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL
 DE
Acción Social Católica
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros regulares
 Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:
 «La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez María, Concha Espina, etc.
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moret.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión. _____ domicilio. _____ provincia. _____ calle.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».